



United Nations
Global Compact

UN GLOBAL COMPACT COMUNICACIÓN DE PROGRESO

2017

CONTENIDO



- **Carta del Director General**
- **¿Quiénes somos?**
- **Nuestra cultura en SYD**
 - Misión
 - Visión
 - Valores
- **La Responsabilidad Social en SYD**
- **Los 10 principios**
 - Derecho humanos
 - Condiciones laborales
 - Medio ambiente
 - Combate a la corrupción
- **Nuestras grandes metas para el futuro**

CARTA DEL DIRECTOR GENERAL



Estimados colaboradores

Desde el 2015 nos sumamos como empresa al compromiso propuesto por Naciones Unidas para mantener una postura activa y responsable en torno a la sociedad y al impacto que nuestras operaciones tienen en las ubicaciones donde estamos presentes.

En **Grupo DAR** tenemos claro que la promoción de los derechos humanos, el bienestar de nuestros colaboradores, las normas anti corrupción, así como nuestra interacción con la comunidad y el medio ambiente es una oportunidad de mostrar al mundo nuestra forma de hacer bien las cosas.

A dos años de habernos adherido al **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, en la Comunicación de Progreso de éste año, queremos compartir nuestro compromiso y el de nuestros aliados comerciales para con nuestros colaboradores, sociedad y medio ambiente. Todo esto a través de nuestros códigos, políticas y actividades enfocados en mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus diez principios universales a nuestra estrategia de negocio, cultura y operaciones diarias.

Lic. José Salvador Quezada Hernández

Director General

¿Quiénes somos?



Una empresa mexicana, que desde 1966 se ha establecido en el mercado como una de las más importantes en la comercialización y distribución de partes automotrices en materia de suspensión y dirección, somos la marca líder en cobertura con más de 8,000 códigos en el catálogo de aplicaciones.



Desde el 2016 somos una Empresa Socialmente Responsable y por segundo año consecutivo refrendamos este compromiso a través del distintivo ESR que otorga el CEMEFI y AliaRSE, estamos comprometidos con la Integridad y el Respeto de las personas, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente

Nuestra cultura en Grupo DAR

Para **Grupo DAR** nuestra cultura es el punto de partida que nos permite atender y satisfacer las expectativas de nuestros stakeholders, nuestro modelo cultural lo podemos reunir en tres elementos, **misión, visión y valores**:

■ Misión

Ayudar a que todo tipo de vehículo pueda circular de forma más segura por más tiempo.

■ Visión

Dirigir, Innovar y profesionalizar el mercado de autopartes más allá que con solo piezas

■ Valores



Respeto

Valorar a mis semejantes y a mi entorno.



Amor y entrega al trabajo

Estar comprometidos con el corazón y con la mente.



Integridad y Honestidad

Actuar siempre con rectitud y transparencia.



Responsabilidad

Hacer que las cosas sucedan, depende de mí.



Justicia

Actuar con objetividad e imparcialidad.



Innovación

Ser proactivos y abiertos al cambio.



La Responsabilidad Social en Grupo DAR



Dos pilares sostienen la Responsabilidad Social en Grupo DAR;
La Ética Empresarial y la Cultura Organizacional,
cada uno de estos pilares acogen los principios del Pacto Mundial en materia de

- **Derechos Humanos**
- **Condiciones Laborales y Medio ambiente y**
- **Combate a la corrupción.**



Contamos con un nutrido **Código de Ética y Conducta,**
cuyo objetivo es el fortalecimiento de las prácticas internas,
a través de su

- **Política Anticorrupción,**
- **Política de Responsabilidad Social y**
- **Política de Derechos Humanos.**

La Responsabilidad Social en Grupo DAR



Adicionalmente y conforme a la **misión** de nuestra empresa, verificamos que los productos que comercializamos cuentan con los estándares éticos y de calidad requeridos.

De esta manera la Responsabilidad Social es fundamental dentro de nuestro modelo de negocio y participación social.



Derechos
Humanos

Condiciones
Laborales

Medio
Ambiente

Combate a
la corrupción

LOS 10 PRINCIPIOS

■ Principio 1:

Las empresas deben de apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos proclamados internacionalmente.

■ Principio 2:

Deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los Derechos Humanos.

Grupo DAR cuenta con una Política de Derechos Humanos cuyo objetivo es apoyar el respeto a los mismos en todos los procesos de la empresa, favorecemos con ello un profundomarco en materia de derechos humanos en las relaciones tanto laborales, comerciales, entre compañeros o de cualquier tipo.



Sumamos las **herramientas tecnológicas** para dar a conocer nuestras **políticas** y **Código de Ética** reforzando su conocimiento y aplicación a través de la plataforma electrónica de capacitación en donde los colaboradores reconocen las formas en las cuales los pueden hacer valer sus derechos y los de la organización.

Derechos Humanos

La promoción de los derechos de los colaboradores es tomada en consideración en nuestro **Programa de Administración del Desempeño**, evaluación semestral de aplicación para todos los colaboradores.



El derecho humano a la **educación**, nuestro centro de distribución nacional cuenta con el reconocimiento por el **CONEyT** como **“Empresa comprometida con la educación de sus trabajadores”**, al contribuir a la atención del rezago educativo en el país.

Mediante nuestra política de apoyo a la educación de nuestros colaboradores pueden continuar sus estudios o concluir aquellos que hayan quedado en pausa y así quedan cubiertos los estudios básicos de Primaria, Secundaria, Bachillerato y educación superior universitaria y de posgrado.

Derechos Humanos

En materia de **salud**, damos prioridad al cuidado de la salud a través de **jornadas de salud preventiva** dirigidas a los colaboradores de nuestras distintas locaciones.

Los colaboradores pueden denunciar y dar seguimiento a las situaciones que entren en conflicto con lo estipulado en el **Código de Ética y Conducta** y la **Política de Derechos Humanos**, a través de la Línea Ética

- **+97%** de colaboradores formados y evaluados respecto al Código de Ética y Conducta y la Política de Derechos Humanos.
- **800** colaboradores capacitados en talleres para el desarrollo de habilidades, 7 hábitos de las personas altamente efectivas.
- **140** colaboradores capacitados en talleres de desarrollo humano e inteligencia emocional.
- **+600** colaboradores participaron en la Semana de la Salud



■ **Principio 3:**

Se pide a las empresas que apoyen la libertad de asociación y el reconocimiento del derecho a la negociación colectiva

■ **Principio 4:**

Que promuevan la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.

■ **Principio 5:**

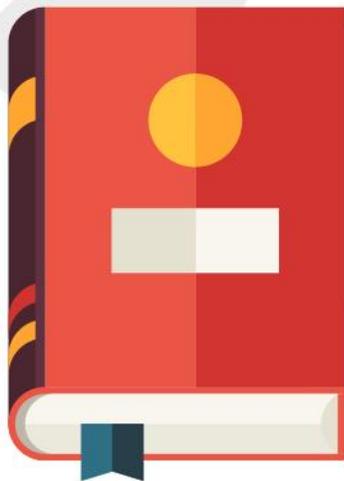
Que promuevan la abolición del trabajo infantil.

■ **Principio 6:**

Que promuevan la eliminación de la discriminación respecto del empleo y la ocupación.

Condiciones Laborales

En ninguna de nuestras políticas, procedimientos o reglamento interno de trabajo, se prohíbe o se limita a los trabajadores a asociarse para la negociación colectiva.



Grupo DAR cuenta con un **contrato individual de trabajo**, mismo que es obligatorio celebrar al momento de la contratación de los trabajadores, y en el cual, se establecen las **condiciones generales de trabajo** bajo las cuales se prestará el servicio, mismo que se encuentra apegado a lo establecido por la **Ley Federal de Trabajo**, incluyendo jornada máxima de trabajo y prestaciones legales, económicas y de seguridad social.

Condiciones Laborales

Nos manifestamos como una empresa en contra del trabajo infantil, dentro de nuestra política de **Derechos Humanos**, hacemos un manifiesto donde reforzamos el compromiso que tenemos con la niñez estando prohibidas todas las contrataciones a menores de edad, así como negocios o alianzas comerciales que empleen menores.



Dentro de nuestros procedimientos de **reclutamiento y selección** contamos con los estándares necesarios para verificar que el candidato sea mayor de edad y cumpla con todos los **requisitos legales** para ser contratado.

Condiciones Laborales

Rechazamos toda forma de **discriminación** mediante nuestra **Política de Diversidad e Inclusión**. En la familia de Suspensión y Dirección existe cero tolerancia a la discriminación por:

- **Origen étnico o nacionalidad**
- **Género**
- **Edad**
- **Discapacidades**
- **Condición social**
- **Condiciones de salud**
- **Religión**
- **Opiniones**
- **Preferencias sexuales**
- **Estado civil**

O cualquier otra que atente contra la **dignidad humana** y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Los colaboradores pueden **denunciar** y dar seguimiento a las situaciones que entren en conflicto con lo estipulado en la **Política de Recursos Humanos, Derechos Humanos, Diversidad e Inclusión** y/o documentos oficiales de la empresa, a través de la Línea Ética,

- **112 denuncias recibidas y atendidas** a través de la Línea Ética.
- **100 denuncias** con investigación concluida.
- **12 denuncias** en proceso de investigación.

Descripción del puesto

Medio
Ambiente

■ Principio 7:

Las empresas deben apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales.

■ Principio 8:

Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.

■ Principio 9:

Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.



GRUPO DAR

Medio Ambiente

A través de nuestra Política de Responsabilidad Social y Medio ambiente, reforzamos nuestro compromiso de colaborar para la construcción de un futuro sustentable.

Más de un **60%** de los productos que comercializamos son elaborados en plantas que cuentan con mecanismos para garantizar un sistema de gestión medioambiental, avalado por certificaciones como la **ISO 14001 e ISO 9001**.



Nuestro centro de distribución nacional cuenta con un **área de reciclaje** donde se concentran los materiales que puedan ser recuperados ya sea en los CEDIS regionales así como en el centro nacional.

Medio Ambiente

Para la transportación de nuestras piezas se está implementado un proyecto de ahorro de energía que consiste en:

FASE 1

Control del rendimiento en cada locación estandarizando los consumos en base a un mejor manejo de los choferes.

FASE 2

Capacitación de las mejores formas de manejo.

FASE 3

Valoración del tipo de unidades que se emplean actualmente.

A través de nuestra campaña permanente de **Responsabilidad Social y Sustentabilidad** animamos a nuestros colaboradores en los temas de impacto ambiental promoviendo el ahorro de energía, re-utilización de papel, el buen uso y aprovechamiento del agua y un ambiente libre de humo.

- Se ha reducido en **más de un 10%** el desecho de cartón en los CEDIS.
- **Más del 70%** de los productos que comercializamos son elaborados en plantas que cuentan con sistemas de gestión medioambientales.



■ Principio 10:

Las empresas deben de actuar contra toda forma de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

Contamos con la **Política Anticorrupción**, basada en la **Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos de América (FCPA)**, cuyo objetivo es garantizar la integridad con la que se llevan a cabo las operaciones.



- Nuestros procedimientos y políticas garantizan que la **relación y selección** de proveedores, abastecimientos y licitaciones gocen de **transparencia** en la adquisición de bienes o servicios
- Todos los **trámites legales**, se realizan de conformidad con las **leyes aplicables** a la administración pública en su ámbito local y federal.
- Los colaboradores pueden denunciar y dar seguimiento a las situaciones que la **Política Anticorrupción** y/o documentos oficiales de la empresa



800 personas

formadas y evaluadas respecto al **Código de Ética y Conducta** y la **Política Anticorrupción** así como informadas de la existencia y uso de la **“Línea ética”**

Nuestras Grandes Metas

Derechos Humanos

Promover intensamente entre los colaboradores un sentido humano por el cuidado y vivencia de los derechos humanos en el centro de trabajo y en sus hogares.

Condiciones Laborales

Trabajar por mejorar día a día las condiciones laborales de nuestros colaboradores con la visión de bienestar para cada colaborador.

Combate a la corrupción

Seguir fomentando la cultura anti corrupción en todos los niveles dentro de nuestra organización y nuestros canales de comunicación.

Medio Ambiente

Recuperar la mayor cantidad de residuos reutilizables o reciclables así como continuar con la sensibilización y acciones concretas para reducir nuestra huella ambiental.

